



DEPTO. OO. HH.
SECCION POST. Y ASIG.
C.B.102102

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° **3947**

TALCA, **08 NOV 2013**

VISTOS:

- a) El D.S. N° 174 (V. y U.), de 2005 y sus modificaciones, que Reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda;
- b) La Resolución Exenta N° 6.722, (V. y U.), de fecha 21 de octubre de 2011, que modifica Resolución Exenta N° 4.158, (V. y U.), de 2011, y aprueba selección de proyectos de construcción del Fondo Solidario de Vivienda para su Capítulo Primero en el mes de agosto del año 2011, entre los que se incluye:

PROGRAMA	CODIGO	PROYECTO	FAMILIAS	COMUNA
FSV-CNT	44487	FUTURO III	92	CURICO

- c) El Oficio S/N° de fecha 24 de octubre de 2013, de la Srta. Soledad Parra Escobar, Encargada Unidad Proyectos Críticos y Otros – SERVIU VII Región del Maule, en el cual se adjunta la documentación que justifica el siguiente requerimiento:

TRAMITE	RENUNCIADO	RUT	REEMPLAZANTE	RUT
REEMPLAZO	MOYA VARGAS ANA MARÍA	13.204.444-9	SANTIBÁÑEZ PINO AÍDA SOLEDAD	13.162.945-1
REEMPLAZO	CARRASCO NEGRETE JAVIERA FERNANDA	16.335.539-6	LÓPEZ NÚÑEZ EUGENIA ALEJANDRA	16.589.274-7

- d) La Resolución N° 1600 / 30.10.08 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 1305/75; el D.S. N° 355/76 y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Orgánico de los SERVIU, y el D.S. N° 66 de fecha 05.12.2011 que me designa como Directora del SERVIU Región del Maule, dicto lo siguiente:

RESOLUCION

- MODIFÍQUESE** la nómina original de postulantes seleccionados del Proyecto Habitacional señalado en el **VISTO b)**, realizando el o los reemplazos solicitados por la Unidad Proyectos Críticos y Otros, identificados en el **VISTO c)** de la presente Resolución.
- Déjese establecido que el cumplimiento de la presente Resolución no afecta el Presupuesto de Capital del SERVIU Región del Maule.

3. Déjese establecido que en lo no modificado, la **Resolución Exenta N° 6.722, (V. y U.),** de fecha **21 de octubre de 2011,** rige en todas sus partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


DIRECTORA REGIONAL STARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

DISTRIBUCIÓN:

- DEPTO. OO. HABITACIONALES
- UNIDAD PROYECTOS CRITICOS Y OTROS (SOLEDAD PARRA E.)
- DEPTO. TÉCNICO - A. TECNICA
- UNIDAD DE GESTION SOCIAL (ALEJANDRA GUERRERO)
- SECC. POSTULACIONES Y ASIGNACIONES
(JOSE MORAGA, CLORINDO FUENZALIDA, CRISTIAN OLAVE R.)
- ARCHIVO RESOLUCIONES.-

JSP/ JIA/ JBF/ cfdlp.-

Jefe de Sección de Postulación y Asignación
SERVIU VII REGION